

OCRN/33/170826/NOV/20/TERRITO AR//

REPÚBLICA ARGENTINA. TERRITORIO NACIONAL.

PRODUCCIÓN DEL GAS NATURAL ARGENTINO.

DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA 892/20 (BO 34522, 16 NOV 20) DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO NACIONAL Y COMO OBJETIVO PRIORITARIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LA PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL GAS NATURAL ARGENTINO, Y APRUEBA EL PLAN DE PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL GAS NATURAL ARGENTINO, EL CUAL CONTEMPLA EL SUMINISTRO DE UN VOLUMEN BASE TOTAL DURANTE LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS DE SETENTA MILLONES DE METROS CÚBICOS POR DÍA PARA CADA AÑO, PUDIÉNDOSE COMPROMETER PARA SU EXPORTACIÓN HASTA ONCE MILLONES DE METROS CÚBICOS POR DÍA DURANTE EL PERÍODO ESTIVAL QUE TRANSCURRE ENTRE EL 01 MAY Y 30 SEP DE CADA AÑO.

Notas:

(A) El propósito del **Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)** es acrecentar el conocimiento relativo a la problemática existente vinculada con la explotación de los recursos naturales en el ámbito territorial nacional por medio de la búsqueda y adquisición, el análisis, la integración y la disseminación oportuna de información pública relevante, y de toda otra tarea o función concurrente y complementaria que, única y exclusivamente en lo que interesa al tema señalado, contribuya a mantener actualizada la conciencia colectiva.

(B) Se recogen aquellas informaciones públicas cuya difusión se aprecia necesaria para el conocimiento actualizado de los conflictos que se manifiestan vigentes. Tales informaciones revisten carácter orientador y se divulgan al solo efecto de contribuir a la formación efectiva de la conciencia colectiva en lo atinente a la problemática *supra* señalada. Si bien se realizan todos los esfuerzos posibles para asegurar la precisión de la información divulgada, debe tenerse en cuenta que las fuentes informativas no siempre son de buena calidad.

(C) Entre los días 1 y 7 de cada mes, se distribuye un boletín de novedades por correo electrónico en el que se compilan todas las informaciones actualmente publicadas en el sitio web del observatorio: <https://ocrn.info/>. A fin de asegurar la integridad de la información, el boletín se envía con una firma electrónica, como archivo adjunto, cuyo identificador de llave pública es "B7C848EE". Para iniciar la recepción automática del boletín, envíe un mensaje *vacío*, sin asunto ni cuerpo, a ocrn-join@autistici.org.

Fuente: 2020-11-17T08_26.45.txt

SHA1: 5aa3f56441dc0e2d666217764ac1af402f7bae1a

Copia generada 27 Ene 21 12.30 UTC

Expira 06 Abr 21 11.26 UTC

Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)

Correo electrónico: ocrn-owner@autistici.org

Sitio web: <https://ocrn.info/>